Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 96, Vol. III — **12 de Febrero de 1979**

IRAN



¿LA VÍSPERA DE UNA INTENTONA MILITAR? (pag. 8)

ELECCIONES

CARTA ABIERTA A DIRIGENTE DEL PCM (pag. 2)

TELEFONISTAS

LA HUELGA FUE POSPUESTA (pag. 3)

MORELOS

MANIFESTACION POR LA AMNISTIA (pag. 8)

★ CANDIDATOS OBREROS Y CAMPESINOS (pag. 8)

HUELGAS

TRIUNFOS EN MOCTEZUMA Y EN EMCA (pags. 5 y 6)

POLEMICA

CONTESTACION A LA LIGA OBRERA MARXISTA SOBRE EL CONGRESO DEL TRABAJO (pag. 7)

Por la Presentación de los Desaparecidos

tribunal contra crímenes del gobierno

Por Urania Chavarría

El movimiento por una Amnistía irrestricta e incondicional y por la presentación de los desaparecidos ha tenido que iniciar una segunda etapa para enfrentar tanto los últimos acontecimientos como el curso seguido por el gobierno de JLP en su pretendida "solución" a este problema nacional.

Los días 3 y 4 de febrero se realizaron los trabajos de una Reunión Nacional, que fijó los ejes políticos y los proyectos a seguir en el presente año. El Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Polícicos, organizaciones estudiantiles, campesinas, sindicatos y partidos políticos de izquierda aprobaron los dos proyectos de trabajo presentados, y sólo quedó sin resolver el punto organizativo.

Fue aprobado el proyecto que cubre un primer periodo, de febrero a mayo, que incluye una serie de movilizaciones por la presentación de los desaparecidos y en contra de la represión al movimiento obrero y campesino. Y también fue aprobado por un consenso importante el proyecto que presentó el Partido Revolucionario de los Trabajadores en el sentido de realizar un juicio contra el gobierno mexicano por diversos crímenes y violaciones a los derechos humanos de los disidentes políticos.

Las declaraciones del régimen de López Portillo -hechas por voz del Procurador General de la República- terminaron con todas las dudas hacia dicho proyecto. Quedó establecida su viabilidad y correspondencia con la política que ha adoptado el propio régimen, quien ha señalado cuál será su política hacia el difícil caso de los desaparecidos.

Efectivamente, la necesidad de forzar al gobierno a dar una respuesta clara respecto del destino de más de 400 compañeros desaparecidos por motivos políticos, se nos presenta como impostergable. Hoy es el propio movimiento, por medio de las distintas fuerzas comprometidas en él, quien señala el camino para lograrlo: la movilización constante, y un eje político claro, sintetizado en formarle un juicio político al gobierno.



Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del Comité pro Defensa.

De hecho, dicho proyecto abarcará todo el presente año. Durante los primeros meses, el trabajo será dedicado a recolectar y sistematizar todos los datos que señalan al gobierno como un genocida en su trato a los presos políticos, además de establecer contactos con destacadas personalidades, tanto nacionales como internacionales que han sobresalido en la lucha por la defensa de los derechos humanos

La campaña como tal se iniciará a partir de mayo, mediante una Conferencia Nacional en donde se den cita diferentes organizaciones, en la cual se constituirá el Tribunal. Por otra parte, dicha conferencia emitirá los términos en que se dará un emplazamiento al gobierno para que dé una respuesta clara de la suerte de los desaparecidos, para lo cual se fijará una fecha límite.

La primera etapa de la campaña la constituye precisamente este emplazamiento. Durante la misma, serán realizados actos y movilizaciones importantes: una primera reunión del Tribunal, donde serán presentados los casos de secuestros y las pruebas que constaten la detención ilegal por parte del gobierno de más de 500 ciudadanos disidentes, en su mayoría jóvenes; Reunión Internacional de Comités por la Amnistía y derechos humanos, celebrada en nuestro país, donde se definan mecanismos de coordinación y acción internacional, por ejemplo, una campaña internacional en contra de los secuestros y la tortura, la publicación de un boletín común, etc.

La segunda etapa, la constituye el desarrollo del Juicio en sí mismo (segunda reunión del Tribunal) y el veredicto, de donde se desprenderán nuevos ejes y formas de lucha que se desarrollarán en lo que resta del año.

El avance que se logró al aprobarse dicho plan es indiscutible. Con éste se pretende -en los hechos- demostrar que el movimiento por las libertades democráticas en el país no está dispuesto a seguir tolerando la práctica cotidiana de un régimen que tortura y asesina a presos políticos que utiliza los mismos métodos implementados por los regímenes militares más despóticos y sanguinarios.

Por esto, la urgencia de desarrollar los trabajos encaminados a atraer y organizar cada vez un mayor número de fuerzas y sectores sindicales, sigue siendo prioritario en estos momentos en que ya se han fijado los ejes y proyectos que hay que implementar en el presente periodo.

JLP no Abogará por los Intereses de los Trabajadores

¿Que Busca Negociar Carter en México



EDITORIAL

El 14 de febrero llegará a México el máximo representante del imperialismo norteamericano. La visita de James Earl Carter, Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, será sin duda la más trascendente de todas con las que aparentemente de manera sorpresiva se "honra" este año nuestro país.

El imperialismo norteamericano buscará en las negociaciones con el gobierno mexicano redefinir su posición ante la nueva situación: tiene ante sí a un país con inmensas reservas de petróleo declaradas, dispuesto a venderlas al mejor postor, al mismo tiempo que los conflictos politicos en el Medio Oriente hacen inseguras las fuentes tradicionales de energéticos; una creciente oposición en México a la explotación indiscriminada de los recursos naturales, que se tradujo en movilizaciones importantes el año pasado y que dieron un triunfo a los trabajadores nucleares; una inmigración de millones de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos y protestas cada vez más extendidas dentro de ese mismo país por las deportaciones y el maltrato de estos trabajadores; y una cambiante situación política en un país conside-

(Pasa a la Pág. 2)

El PCM no ha Contestado

Carta Abierta a Gilberto Rincón Gallardo

Por Sergio Rodríguez

En uno de los últimos números de Oposición, el Partido Comunista Mexicano trata de justificar el que no se haya llegado a un acuerdo electoral con el PRT. Para lograr esto, tiene que recurrir a la mentira. Según Oposición, el P.R.T. fue el que se negó a llegar a dicho acuerdo electoral. Esto realmente es el colmo: si fuera necesaria alguna autocrítica por parte del PRT consistiría en que cometimos muchos errores por tratar de llegar a un acuerdo electoral con ustedes.

Desde el mes de agosto del año pasado venimos discutiendo las diferentes posibilidades de llegar a dicho acuerdo. En su declaración, el PCM no habla para nada del hecho de que ya habíamos llegado a un acuerdo por parte de las dos direcciones de nuestros partidos. Por lo menos, eso fue lo que tú nos informaste sobre cuál era la decisión de tu partido. Ese acuerdo partía del hecho de que no era posible que el PRT participara en la Coalición PCM-PPM-PSR, porque según tú estos dos últimos se oponían. Por lo tanto, el PRT no podría participar con candidatos en los distritos plurinominales y solamente lo haría en algunos distritos uninominales. Llegaríamos a algunos acuerdos de puntos concretos de acción para plantearlos conjuntamente en las próximas elecciones y cada uno de los partidos quedaba en libertad de agitar la globalidad de su programa por separado. Inclusive, compañero Rincón Gallardo, tú y yo empezamos a discutir algunas posibilidades de candidaturas, ya con nombres y todo.

Nosotros, por nuestro lado fuimos a ver al compañero Roberto Jaramillo del Partido Socialista Revolucionario para plantear la discusión al respecto de la Coalición. En esa ocasión, el compañero Jaramillo señaló explícitamente que era falso que la Coalición o su partido se opusieran a la entrada del PRT. Claramente manifestó que, en principio, de ninguna manera estaba en contra de que el PRT participara conjuntamente con la Coalición. Y explicó que en todos los partidos de la Coalición había compañeros que estaban a favor de la participación del PRT, pero que también había algunos que estaban en contra. Esto incluía al propio PCM. Ahora está claro que Jaramillo era mucho más honesto con nosotros, y que los que al final se impusieron fueron los que estaban en contra, incluyéndote a ti.

Ahora quieren justificar toda esta política con el argumento de que el PRT lleva a cabo una supuesta actividad calumniadora en contra del PCM. Esto es realmente cínico. Tú has de recordar, tan claramente como yo, que en una de las primeras discusiones que tuvimos ustedes manifestaban que el PPM decía que no hacía alianza con el PRT porque eramos un partido que se dedicaba a calumniar a sus oponentes políticos. En esa ocasión manifestábamos que el PPM no podía hablar de esa manera, cuando ellos nos caracterizaban como agentes del imperialismo y de la CIA. Para ellos, en cambio, sí era una calumnia el que nosotros dijéramos que el PPM es un partido reformista en el movimiento obrero; que su programa, tomado del lombardismo, es un programa de colaboración de clases. Nosotros estamos dispuestos a comprobar esto que decimos; quisiéramos que el P.P.M. hiciera lo mismo.

Pero ahora no es el PPM el que nos acusa de calumniadores, sino el PCM. Compañero Rincón Gallardo: tú jamás nos manifestaste que la dirección de tu partido tenía esa concepción. Es más, muchas veces te manifestastes en el sentido de que este tipo de concepciones solo reflejaban el atraso de algunas corrientes, que no estaban acostumbradas al debate político y que tenían un desconocimiento total de lo que era el trotskismo y de lo que era el PRT. Ahora entendemos; de hecho, lo que estabas haciendo era adelantar una autocrítica al respecto de tu partido.

No sabemos cuál fue tú posición en la pasada reunión del Comité Central del PCM. Si realmente eres consecuente con lo que nos habías planteado, es obvio que tu posición fue a favor de que hubiera un acuerdo electoral con el PRT; si no, lo único que podemos decir es que tú formas parte de esa corriente atrasada, llena de prejuicios, mal educada por el estalinismo y que esa corriente es y ha sido la que dirige al Partido Comunista Mexicano.

Ustedes estaban y están en una disyuntiva: o explican realmente por qué no se llegó a un acuerdo, o tendrán que seguir recurriendo a las mentiras. Parece que ya escogieron cuál camino seguir. Efectivamente, en estos momentos parece el más fácil; pero estamos seguros que a la larga será el más espinoso. No se puede manipular a l movimientos impunemente. Pens que, mucho menos, se puede manip lar a los militantes que sí políticos del PCM, muchos de l cuales son producto de la radi lización de los últimos años; entraron al PCM porque creyer que era verdad que ese partido h bía cambiado. Dieron como válid una serie de autocríticas y están siendo confrontados con verdad dura y necia: el PCM sig siendo el mismo.

No es por culpa del PPM o d PSR que el PRT esté siendo exclu do de las próximas elecciones. E to es producto de una ley antid mocrática del gobierno mexica y por el aval que están hacien de dicha ley los partidos refor mistas que tienen registro legal.

Hoy, tanto el PPS como el PST ustedes tienen la obligación d abrir sus listas al PRT. Pero n tan sólo al PRT, sino a todas l corrientes e individuos combativ del movimiento obrero que fuer excluídos de la participaci electoral por una ley antidemocrá tica. Lo que estamos a punto d ver es si alguno de estos tre partidos lo hacen o si los tres aprovechan de su registro y nieg un derecho democrático a los tra bajadores en su conjunto.

Por último, cabe agregar qu hasta el día de hoy no has tenid la delicadeza de informarnos per sonalmente sobre la decisión de Comité Central del PCM. Unos día antes del Comité Central nos ha bías dicho que inmediatamente des pués del mismo se nos informarí el resultado. Parece que es un tarea un tanto molesta y embarazo sa, realmente no quisiera estar e tu lugar.

6 de Febrero de 19

CARTER... (VIENE DE LA PORTADA)

rado por encima de cualquier "prioridad" para la "seguridad" interna y militar de los Estados Unidos.

El gobierno mexicano, por su parte, tratará de sacar las mayores ventajas posibles en estas negociaciones... pero dentro de un marco de subordinación al imperialismo. Por eso, estas ventajas que busca no serán en beneficio de los trabajadores sino de los patrones de este país.

Los trabajadores y sus aliados deben repudiar en las calles al deportador de mexicanos indocumentados, al sediento buscador de oro negro y masacrador de los pueblos iranio y nicaragüense y levantar sus propias reivindicaciones, pues el gobierno no lo hará por nosotros.

Para cuando aparezca este editorial, se habra realizado la manifestación convocada por diferentes organizaciones políticas y sindicales (entre las que sobresalen el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana) para presentar públicamente su posición ante la visita de Carter. Esta iniciativa para la acción es muy importante. Desgraciadamente, los ejes con los que se llamó a la manifestación no plantean claramente los intereses de los trabajadores frente al imperialismo. Por esta razón, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, decidió no firmar conjuntamente el llamado con las demás organizaciones, sin embargo, ha convocado y se ha sumado también a la manifestación, sin dejar de plantear las demandas que considera corresponden realmente a los intereses de los trabajadores mexicanos.

Contra el Saqueo Imperialista de Nuestros Recursos

El gobierno mexicano ha manifestado en gran campaña publicitaria que sobre la explotación de las grandes reservas de petróleo recién descubiertas se cifrará el desarrollo del país. La razón de esto, en realidad, no es que se hayan hecho estos descubrimientos recientemente, sino que el gobierno ha decidido cambiar su estrategia, al poner en un plano secundario la demagogia nacionalista. De esta manera, para paliar la crisis económica y responder a las necesidades del imperialismo se recurrirá a la explotación y exportación indiscriminada del petróleo. El imperialismo se dispone inmediatamente a servirse de lo que se le coloca en la mesa, y no dudará en saquear nuestros recursos naturales. Sin embargo, el gobierno mexicano tratará de que este saqueo le reporte las mayores ventajas posibles. Por su parte, Carter tratará de establecer las mejores condiciones para el imperialismo.

La exportación de petróleo no resolverá la crisis económica. Están por ejemplo importantes países petroleros (miembros de la O.P.E.P.) como Irán, Ecuador o Venezuela, donde las riquezas provenientes de la venta de petróleo se han quedado solamente en unos cuantos bolsillos sin elevar el nivel de vida de la población.

Sólo con el control directo de los trabajadores sobre la industria petrolera y con la movilización independiente se podrá detener la mano a los saqueadores y conseguir que los beneficios de la explotación y venta del petróleo estén destinados a satisfacer las necesidades de la mayoría de la población.

Alto a las Deportaciones de Mexicanos Indocumentados

Alrededor de un millón de mexicanos son detenidos al año por policía de inmigración norteame cana al tratar de cruzar o desp de haber cruzado la frontera busca de trabajo. Posteriorme son deportados masivamente, no antes haber sufrido todo tipo vejaciones y maltratos. Algu indocumentados han encontrado ha ta la muerte a manos de la poli fronteriza yanqui o de las ban racistas sin que la "ejempl justicia norteamericana haya he nada para castigar a los crimi les.



Los trabajadores que logran ternarse -casi el doble de los son deportados- son víctimas de superexplotación por su situac de elegales, de la discriminac racista y de la amenaza consta de ser deportados. Y todavía les culpa de ser una causa del

(Pasa a la Pág.

Bandera Socialista

Organo del Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional.

Según acuerdo de la Comisión Electoral, adoptado en su sesión del 28 de noviembre de 1978, el MPRT obtuvo su registro legal como Asociación Política Nacional. Dicho acuerdo fue publicado en el Diario Oficial el 29 de noviembre de 1978. Dado el carácter antidemocrático y restringido de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a una Asociación Política "ostentarse" como partido, el PRT tuvo que incluir la palabra "Movimiento" antes de su nombre (señalada con una "M").

Editor: Jaime González.

Equipo Técnico: Juan Alvárez, Carolina Gaytán, Porfirio Santana, Francisco Ramírez, Omar Sánchez, Carlos Zamorano. Dibujos: Sadu. Administración: María del Carmen Alvarado, Guillermina Alvarez. Domicilio de la Redacción: Baja California No. 71, Colonia Roma, México 7, DF. Tel. 574-59-68. Impreso en: Litho Balúmcanán (Tel. 763-1275).

Los artículos firmados no necesariamente contienen el punto de vista de Bandera Socialista, ésta aparecerá todos los lunes de 1979, excepto el 9 de abril, el 24 y el 31 de diciembre.

Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Editor (excepto para suscripciones) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

SUSCRIPCIONES: México, Norte y Centroamérica, el Caribe: Suscripción por tres meses (sólo correo ordinario, sobre abierto): $20.00 MN o $1.5 Dlls. Por seis meses: ordinario, abierto $50.00 MN o $2.5 Dlls.; ordinario cerrado $120.00 MN. o $5.0 Dlls.; Correo Aéreo, abierto $100.00 MN. o $5.00 Dlls.; Correo Aéreo, cerrado $200.00 MN o $10.00 Dlls. Europa: seis meses, sólo Correo aéreo $10.00 Dlls.

Las suscripciones por un año valen el doble de las de seis meses.

Número 96, 12 de Febrero de 1979
Cierre de esta Edición:
7 de Febrero de 1979.

Trailmobile: Frustrada Maniobra Patronal

Carta del Comité de Esposas y Familiares



(A continuación, publicamos la siguiente carta, que fue enviada por el Comité de Esposas y Familiares de los Trabajadores de Trailmobile de México a distintos diarios y periódicos de la capital.)

Xalostoc, Estado de México, 29 de enero.- Las esposas y familiares de los trabajadores de la empresa Trailmobile de México, SA, nos dirigimos a ustedes de la manera más atenta para que por medio de su periódico se de a conocer la situación por la que atraviesa el movimiento.

El 15 de enero del año en curso estalló la huelga, en la que se demandan treinta y cinco por ciento de aumento salarial y en contra de las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo por parte de la empresa.

Esta huelga no ha sido provocada por nuestros compañeros sino por la intransigencia de la patronal que se ha negado a dar el aumento de salarios demandado, que apenas alcanzaría para vivir en forma por demás modesta.

Pero no contenta con esto, la empresa ha iniciado una serie de medidas para presionarnos, como es el hecho de que no les fue pagado a nuestros esposos y familiares la última semana laborada. Ha iniciado también una campaña de intimidación, por medio de enviarnos cartas a nuestros domicilios en las que trata de convencernos de que la huelga sólo va en perjuicio nuestro y que debemos desistir. Textualmente transcribimos parte del contenido de dichas cartas: "¿Se dan cuenta a dónde los llevan sus líderes? ¿Se han preguntado cuánto perdieron en la huelga a la que sin razón los llevaron en enero de 1978 y que duró tres meses y diez días?"

La huelga en la que participan nuestros esposos es también nuestra lucha, ya que los resultados de ésta nos afectan directamente y es por eso que nos hemos comprometido a participar junto con ellos, apoyándolos para que sigan adelante hasta conseguir sus demandas.

Queremos dejar claro ante la patronal que sus cartas y amenazas no han tenido, ni tendrán el resultado que esperan.

Solicitamos el apoyo de todas las organizaciones democráticas y del pueblo en general para continuar la huelga en Trailmobile de México.-

Agradecemos de antemano la atención que se sirva prestarnos.

Atentamente:

Sofía López de Gómez, María Francisca Mendoza de F., Inés Ureña de Zamudio, Judith Herrera de Núñez, Guadalupe Castillo de J., Florentina Ruiz de Riverol, Lidia Macías de Sánchez, María Elena Benítez de Elías, Norma Pérez Esperanza.

Por el Comité de Esposas y Familiares de los trabajadores de Trailmobile de México. ■

¿TE GUSTA Bandera Socialista? .... ¡SUSCRIBETE!

Llena la forma que encontrarás a continuación y envíanosla acompañada de un cheque o giro a nombre de María Teresa Torres, al Apdo. Postal 11-423, México 11, D.F. (si prefieres no recortar tu BS, simplemente anota tu nombre y dirección en un papel y apunta el servicio postal, la extensión que prefieras y adjunta el pago.). Ver tarifas en el Directorio, pág. 2.

NOMBRE: ____________________

CALLE Y NUMERO: ____________________

CIUDAD (Y ZP), ESTADO: ____________________

Adjunto $ ______ para suscribirme a Bandera Socialista por ( ) 3 meses, ( ) 6 meses, ( ) 1 año; (correo aéreo, ( )correo ordinario; de ( ) 1a clase - sobre cerrado -, 3a. clase.

ENEP Cuautitlán

Trunfo de los Ayudantes de Profesor

Por José David

Las condiciones de trabajo de los ayudantes de profesor en la UNAM, particularmente en los planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), son de clara opresión económica, y de violación constante a la Ley Orgánica de la UNAM.

Un ejemplo de esto es que, por ley, el ayudante "A" sólo debe hacerse cargo del quince por ciento del curso total, y el "B" del veinticinco. Sin embargo, en las ENEP a muchos de estos compañeros se les obliga a cubrir el 100% de los cursos, desempeñar labores no académicas que en ningún momento se estipulan en el contrato (que se hace por semestre), de tal forma que si algún compañero desempeña una actividad política o no acorde con su jefe inmediato éste tiene el "derecho" de rescindir el contrato una vez terminado el curso.

Por otra parte existe una gran falta de facilidades para que el ayudante de profesor se titule, requisito pedido por la UNAM para la promoción a profesor de asignatura, ya que muchos compañeros tienen un sobrecargo de horas (veinte o más) que no les permiten satisfacer este requisito y que no les son remuneradas completas (hay ayudantes contratados por doce horas semanales que laboran veinte o veinticinco).

Ante esta serie de violaciones, los ayudantes de la ENEP Cuautitlán optaron por defender sus derechos, apegándose estrictamente a la Ley Orgánica de la UNAM; cumplido el requisito de cubrir quince o veinticinco por ciento del curso, dejaron de impartirlo. El resultado fue impactante: casi automáticamente los campos uno y tres de Cuautitlán se quedaron sin clases, lo que demostró la opresión económica que la UNAM ejerce sobre los ayudantes de profesor (lógicamente, paga menos a un ayudante de profesor de asignatura).

Las demandas levantadas por los ayudantes de profesor en Cuautitlán (en forma resumida) son: 1.- Formación de un organismo paritario (ayudantes y autoridades) que controle la contratación de ayudantes; 2.- Respeto a las labores asignadas legalmente a los ayudantes de profesor; no exigencia de laborar más de las horas contratadas y pago de las trabajadas fuera de contrato; 3.- Creación de plazas de medio tiempo y tiempo completo para ayudantes; 4.- Promoción de cursos, seminarios, congresos, etc, para la superación académica; 5.- Liberación del treinta por ciento del tiempo contratado, para la elaboración de tesis; 6.- Promoción automática de la ayudantía a profesor de asignatura una vez cubiertos los requisitos.

Ante esta situación, las autoridades no tuvieron más salida que abrir las pláticas con los ayudantes y responder favorablemente a sus demandas, no sin antes poner una serie de trabas burocráticas que hicieron que el conflicto se alargara.

Hoy, el triunfo de los compañeros de la ENEP Cuautitlán sienta un precedente de lucha democrática en toda la Universidad y que debe de quedar restringido a esta escuela; la ENEP se mantiene con una gran cantidad de ayudantes de profesor que viven condiciones de explotación.

Es en este sentido que llamamos a todos los compañeros ayudantes de profesor a la organización y a la lucha por mejores condiciones de trabajo, de extender el triunfo de Cuautitlán a toda la UNAM, y particularmente, en las ENEP's, apoyándonos en nuestra organización gremial: el Sindicato de Trabajadores de la UNAM. ■

Obtienen 20% de Aumento

Triunfo en Cervecería Moctezuma

Ixtapalapa, DF, 6 de febrero.- En una asamblea que comenzó a las 9:30 horas y terminó poco después del medio día, los casi mil trabajadores de la Cervecería Moctezuma decidieron levantar la huelga que habían estallado en enero pasado. La decisión fue adoptada por consenso, después de que la empresa había concedido un aumento salarial equivalente al veinte por ciento (diecisiete por ciento de aumento aplicado directamente al salario y tres por ciento como ayuda para pasajes).

Los trabajadores de esta planta de Moctezuma están afiliados a un sindicato de empresa, perteneciente a la Sección Nueve de la Confederación de Trabajadores de México.

A pesar del esquirolaje que impulsó la empresa, los trabajadores la han doblegado nuevamente: hace tres años obtuvieron un diecisiete por ciento de aumento: un año después, un quince por ciento y en esta ocasión, después de un mes de huelga, volvieron a romper los topes salariales con el aumento obtenido.

Como vemos, este triunfo viene a consolidar aún más a su sindicato, que es un organismo democrático. La eficiencia de los métodos sindicales que permiten la participación de los trabajadores se han probado como correctos una vez más. ■

8,000 Médicos Desempleados y Doce Millones de Trabajadores sin Atención

En vista de que cada año egresan miles de médicos que se convierten en "desempleados titulados" y en vista de la experiencia del Movimiento de Médicos Desempleados (MMD) de 1978, la Unión Nacional de Médicos, AC convocó a los médicos sin trabajo para que se organicen como MMD para luchar por su derecho al trabajo y también por el derecho a la salud de todos los mexicanos. Actualmente, más de cincuenta médicos organizados piensan llevar a cabo acciones para difundir sus justas demandas. La Unión Nacional de Médicos, AC (U.N.M.A.C.) distribuyó diez mil volantes en el DF y provincia entre los aspirantes a la Residencia Rotatoria, que presentaron su examen el pasado 26 de noviembre de 1978.

Según cifras oficiales, hay más de 8 000 médicos sin trabajo en todo el país, mientras que más de 23 millones de campesinos no poseen ningún tipo de asistencia médica y más de 12 millones de trabajadores sufren la consecuencia de la falta de servicio médico en sus fábricas.

Actualmente los médicos sin trabajo dispuestos a organizarse y a luchar por sus derechos se están reuniendo los sábados a las 12 horas en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. ■

Marcha de Sindicatos en Naucalpan

Naucalpan, Estado de México, 29 de enero.- Una marcha muy combativa partió desde el Fraccionamiento Alce Blanco hacia el Palacio Municipal de esta localidad. La marcha dio una vuelta al sector industrial de la zona, encabezada por los trabajadores de Industrial Notholt, acompañados por los de la Favorita, Harper Wyman, Plásticos Panamericanos, Bumex, trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Plásticos Laminados, Fantel y EMCA. Estuvieron también miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores en Naucalpan.

La marcha exigió a las autoridades solución inmediata a las demandas de los trabajadores de Notholt, quienes sostienen una huelga por el reconocimiento de ambas ramas en que laboran (industrial y servicios) como una sola empresa y por la firma de un Contrato Colectivo con un sólo sindicato independiente. Esta huelga también estalló, por primera vez en treinta años de existencia de la empresa, en pos de una retabulación salarial que contenga un veinte por ciento de aumento salarial.

Asimismo, los trabajadores de Plásticos Panamericanos exigieron su reinstalación en dicha empresa, que se ha cambiado de Naucalpan a Tultitlán, por medio de una maniobra desorientadora e ilegal.

Todo apoyo ha sido aceptado de buena manera por el Comité de Huelga del sindicato de Notholt y por sus trabajadores.

¿Es Correcto Luchar Dentro del CT? (Parte I)

Respuesta a la LOM Sobre los Sindicatos

Por José Luis F.H. Ayala

Desde hace poco más de un año la Liga Obrera Marxista, (1) a través de su órgano periodístico Boletín Obrero (BO), ha venido dando una intensa y dura polémica en contra del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Sus conclusiones hacia nosotros pueden ser de lo más graves y peligrosas, puesto que dicen que estamos estorbando el camino de los trabajadores hacia su independencia política, ideológica y orgánica de la burguesía.

Al efecto argumentan que la política mantenida por el PRT hacia el Congreso del Trabajo (para la movilización sobre puntos concretos) es, de hecho, un llamado al frente popular. Pero no se conforman con sus mal fundadas conclusiones, sino que las revisten de un lenguaje agresivo y despectivo.

La forma de sus escritos semeja al del revolucionario impaciente, que sustituye una lucha consecuente con métodos artificiales. Este lenguaje, típico del ultraizquierdismo, si bien refleja al revolucionario "limpio, recto y puro", también manifiesta inconsistencia y apresuramiento en sus análisis, que irremisiblemente lo lleva a perderse en el intrincado camino de la lucha de clases.

Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que las concepciones de la LOM, dentro de su esfera, son en cierta forma coherentes, ya que sólo así podemos valorizar mejor nuestra propia política.

Los compañeros, que se consideran a sí mismos dialécticos, han concluído que actualmente en nuestro país existen tres tipos de organizaciones obreras.

La primera sería aquella que, por pertenecer al Congreso del Trabajo (CT, institución que consideran del estado burgués), automáticamente implica que los obreros no están realmente sindicalizados.

La segunda, dicen, son los sindicatos independientes, los cuales sí son sindicatos, pero que están controlados por una burocracia. La tercera categoría es la de los sindicatos químicamente puros y revolucionarios, dirigidos por ellos mismos.

¡Qué desgracia para el movimiento obrero mexicano, que después de las duras luchas de los años treinta por sindicalizarse sólo hayan logrado organizar a alrededor de 150 mil trabajadores, debido a que los compañeros de la LOM opinan que los tres millones que aglutina el CT no lo están!

Asimismo, estos compañeros afirman "dialécticamente" que el surgimiento de los sindicatos en México no se dio por la necesidad de los trabajadores de defender sus intereses, sino como una medida del gobierno "nacionalista-burgués de Cárdenas para destruir y controlar al movimiento obrero" (BO) número 87).

Debido a lo anterior hoy en día los sindicatos son, a su decir, "una institución del estado burgués" (BO, número 91) cuya dirección no constituye "una burocracia de origen obrero, sino una burocracia burguesa". Por lo cual, dicen, proclamar el frente único -táctica elaborada por la Internacional Comunista, dirigida por Lenin- con esta burocracia "burguesa", equivale a implementar un frente con la burguesía, un frente popular de hecho (BO, número 94).

Esta es la razón por la que los compañeros se niegan a participar dentro del CT y llaman a crear sindicatos nuevos, inventados por ellos mismos.

Para poder analizar los cambios ocurridos dentro de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) en el campo de la lógica, analicemos lo sucedido durante el cardenismo.

Nuestros compañeros aceptan que con el impulso que Lombardo Toledano y el Partido Comunista dieron a los sindicatos en los años treinta, se creó un sindicalismo burocratizado.



El proceso clasista fue bloqueado por la capitulación del estalinismo (PCM, Lombardo) ante el gobierno de Cárdenas y por la iniciativa del partido oficial de imponer dentro de la dirección de los sindicatos a sus incondicionales (Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, etc.). Más adelante, los trabajadores fueron controlados a través de la afiliación masiva y forzosa al partido oficial (que hoy conocemos como el PRI).

Esto confirmaría la tesis de que durante la época del imperialismo los sindicatos reformistas, al no poder enfrentar a una clase capitalista y al poder del estado, tienden a adaptarse al sistema para lograr jugosas concesiones.

El ascenso de Fidel Velázquez a la dirección de la CTM por medios gangsteriles y apoyado por "la ayuda pecuniaria de no pocos gobernadores", según las mismas tesis de la LOM, marca un cambio de calidad en la esencia de estos organismos, que los transforma en instituciones del estado capitalista.

Estas tesis pecan de extremo subjetivismo al sobrevalorar el papel del estado en la creación de la CTM, y al mismo tiempo subestimar el papel de las masas en este proceso.

Los compañeros aparentan ignorar que la CTM fue creada al calor de tremendas movilizaciones de masas contra el callismo y el imperialismo, en las que los obreros llegaron a emplear métodos de lucha como la huelga general (1936) y la defensa de sus organizaciones hasta con las armas (Monterrey).

Ignoran también, o pretenden hacerlo, que durante esta lucha fueron dirigidos tanto por dirigentes clasistas como por el PCM; Lombardo y Fidel Velázquez; y que, dada la situación de dispersión y desorganización de los trabajadores en ese entonces, la sola creación por sí misma de la CTM, fue un paso adelante en la organización del movimiento obrero.

Ahora, decir que era inútil crear esta organización, ya que después sería controlada por la burocracia, es una posición escéptica, típica de quien ignora la historia del bolchevismo.

En 1903 Lenin saludó la "legalización de los sindicatos obreros no socialistas, ni políticos" (¿Qué Hacer?) como un paso adelante en la lucha de los trabajadores rusos independientemente de que aquellos fueran dirigidos por los popes (sacerdotes de la Iglesia Ortodoxa Rusa) o por el policía Zubatóv.

Lo que no ignoran estos compañeros, pero sí mal interpretan, es que la política del estalinismo llevó a desarmar políticamente a los trabajadores frente al nacionalismo burgués y permitió que éste impusiera dentro de los sindicatos a la burocracia reaccionaria que llevó a las organizaciones obreras a adaptarse o entrelazarse con el estado capitalista, pero jamás a formar parte de éste. Por ejemplo, tenemos los casos de la policía, del ejército o la burocracia gubernamental que sí forman parte realmente del estado.

Por su misma naturaleza, la CTM no puede ser parte institucional del estado capitalista semicolonial mexicano. Decir lo contrario denota una errónea interpretación de la realidad, opuesta a lo que dijeron Lenin y Trotsky sobre el carácter de los sindicatos burocratizados y su ligazón con el estado y sus dirigentes.

Trotsky, a pesar de saber que en los países imperialistas la burocracia sindical estaba ligada a la burguesía, aseveró: "Los sindicatos de Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países, apoyan completamente la política reaccionaria de sus burguesías. Esto no nos impide llamarlos sindicatos, apoyar sus paros progresivos y defenderlos contra la burguesía" (En defensa del Marxismo, Ed. Juan Pablos, México, pág. 9; subrayado nuestro).

Lenin señalaba que sería tonto querer olvidar que "la lucha contra los jefes oportunistas y socialchovinistas la sostenemos para ganar a la clase obrera (...) Y tal es, precisamente, la necesidad que cometen los comunistas alemanes 'de izquierda', los cuales deducen del carácter reaccionario y contrarrevolucionario de los cabecillas de los sindicatos la conclusión de que es preciso... ¡¡salir de los sindicatos!!, ¡¡renunciar al trabajo en ellos!!, ¡¡crear formas de organización nuevas, inventadas!! Una estupidez tan imperdonable, que equivale al mejor servicio que los comunistas pueden prestar a la burguesía" (La enfermedad Infantil... Ed. Progreso, Moscú, págs. 30, 39; subrayado, énfasis en el original).

En base a este planteamiento de Lenin, Trotsky estableció que "hace falta plantear aquí como principio inconmovible: el autoaislamiento cobarde fuera de los sindicatos de masas, equivalente a la traición a la revolución, es incompatible con la pertenencia a la Cuarta Internacional".

Para evitar que los compañeros de la LOM respondan que nuestras tesis son citas escolásticas o tergiversaciones, me voy a permitir hacerles dos sugerencias.

La primera consiste en que busquen en las obras de Lenin y Trotsky pensamientos o afirmaciones que impliquen identificación de los sindicatos nacidos de luchas obreras, como la CTM, con el Estado o que digan que el carácter de clase de un sindicato lo determina la política de sus cabecillas. Asimismo, que nieguen el deber de los revolucionarios de participar dentro de los sindicatos, aún de los más reaccionarios.

La segunda sugerencia consiste (si no lo desean, no emprendan la primera, sería inútil) en que verifiquen con sus propias interpretaciones la fuente de sus errores, para que no quieran encubrirlos con el prestigio de Lenin y Trotsky.

A las "dialécticas" afirmaciones de la LOM, nosotros contestamos con las siguientes conclusiones:

1. Los sindicatos ligados al CT (y aún la gran mayoría de los independientes de éste) no reúnen los requisitos que caracterizan un sindicato revolucionario.

2. Estos sindicatos son dirigidos por una burocracia abyecta que es la correa de transmisión de la burguesía hacia el movimiento obrero, pero que no es la burguesía misma.

3. La mayoría de los organismos sindicales aglutinados en el CT están afiliados al PRI, pero a pesar de ello esos sindicatos constituyen la única organización que conjunta a la gran mayoría de los trabajadores organizados en este país, mismo que representa también la única masa potencial que puede enfrentar los planes del gobierno. Por ende, la alternativa actual consiste en hacer trabajo revolucionario hacia el interior de estos sindicatos, llamarlos a luchar contra la austeridad y a romper con el PRI. Esta es una forma de desenmascarar a la burocracia sindical.

(Continuará)

---

(1) La LOM, una organización que se reclama trotskista al igual que el PRT, no se encuentra dentro de la Cuarta Internacional sino que reconoce al Comité por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional. Este agrupa a parte de las fuerzas que se negaron a participar en la reunificación de la Cuarta Internacional en 1963.

Sindicato en EMCA Obtiene el 17%

Por Angeles y Xóchil Ruíz

Los trabajadores de EMCA, SA, fábrica de la zona industrial de Tlanepantla, estallaron el 15 de enero una huelga en la que demandaban un aumento salarial del veinte por ciento. Estos trabajadores están afiliados a la sección seis de la CTM.

Al comenzar la huelga la organización del movimiento no fue adecuada, ya que no se había electo un comité de huelga, no se contaba con un fondo de resistencia y el personal de confianza entraba a la fábrica para "mantener en buen estado la maquinaria". Después de que algunos sindicatos y organizaciones democráticas -como el de Harper Wyman, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y otros- dieron apoyo total al movimiento, los trabajadores comenzaron a organizar brigadas de boteo; eligieron un Comité de Huelga que tomó como una de sus principales tareas la de impedir la entrada de los trabajadores de confianza. Al mismo tiempo, se formó una comisión de prensa y propaganda y otra de orden y vigilancia. A raíz de esto, se logró el apoyo económico y moral de más organizaciones y sindicatos democráticos como los de La Favorita, IEM, Trailmobile, Textiles Anáhuac y otros.

Los trabajadores reanimaron completamente su movimiento gracias a su constante movilización, a pesar de que algunos agentes de la patronal trataron de impedirla, y lograron poner la situación a su favor. Esto permitió superar el ofrecimiento de la patronal hasta un diecisiete por ciento de aumento salarial. Desde nuestro punto de vista esto es un avance, ya que la patronal se mantuvo caprichosamente en un ofrecimiento de dieciséis por ciento. Arrancarle algo más fue muy significativo en la conciencia de los trabajadores, que por primera vez llevaban a cabo un movimiento huelguístico.

Así, el viernes 26 del mes pasado se levantó el movimiento con el diecisiete por ciento de aumento salarial y el cincuenta por ciento de los salarios caídos. Ahora, la lección que ha quedado es que es necesario consolidar la organización sindical y prepararse mejor para la revisión contractual.

Desde estas páginas mandamos un saludo y nos unimos al triunfo de los compañeros de EMCA, ofreciéndoles una vez más apoyo total.

endiente, el Convenio de Operadoras

La Huelga en Teléfonos fue Aplazada

r Isaura Rojas

Con la huelga de abril de 1978, el Sindicato de Telefonistas la República Mexicana (STRM) gró la revisión de los convenios los departamentos de Tráfico, macenes Generales, Supervisión nstrucción Metropolitana, Supersión Construcción Foránea Celares Larga Distancia y Celadores rga Distancia Local. En el acal conflicto, el Convenio de eradoras de Larga Distancia Naonal e Internacional resalta por importancia, ya que aglutina al einta y tres por ciento del to-l de los trabajadores, y a pesar que los departamentos en que boran dichas operadoras son los e más ganancias aportan a la emesa, también son los que se enentran en las peores condiciones trabajo.

A pesar de que públicamente Tefonos de México ha declarado su tal disposición para llegar a un reglo satisfactorio, en la prácca su actitud ha sido abiertante despótica e intransigente, titud que ha tomado mayor impulprincipalmente porque la direcón sindical no ha sido capaz de r una respuesta a esta ofensiva presarial.

Desde el inicio de las pláticas, fue notable la falta de coornación de las comisiones negoadoras y la carencia de asesoría r parte del Comité Ejecutivo. De l modo, este ha mantenido una sición hermética y pasiva, al cer a un lado la preparación del njunto del sindicato ante un poble estallamiento de huelga.

La falta de información que ha struido la discusión interna, la sencia de movilizaciones y el cho de que el Comité Ejecutivo haya dado todavía una respuesta blica sobre el conflicto, han aido como consecuencia la laxid y debilidad de los Comités de oyo (organismos intermedios ene la dirección y la base trabadora). Al mismo tiempo, esto ena la cada vez mayor radicalición de los trabajadores, lo que s arrastra hacia la desmoralizaón y la confusión.

En la asamblea general realizael 23 de enero, se expresó la cisión de los telefonistas de egar a utilizar la huelga en cade que la empresa no cediera a s demandas.

El 25 de enero, día en que las gociaciones debían concluir, se orrogó el emplazamiento a huelga pesar de que la empresa demandó al sindicato por violar una cláusula del Contrato Colectivo de Trabajo. Esta actitud de la empresa marcó un mayor hostigamiento que no ha sido contestado adecuadamente.

Hasta el momento de escribir el presente artículo, no tenemos una clara información sobre lo acordado por el Comité Ejecutivo. Sin embargo, ante la proximidad de la revisión salarial en abril próximo, las alternativas que tiene la dirección sindical son claras: o bien negocia un convenio en condiciones desfavorables y de debilidad interna -lo que dejaría a un lado las demandas más sentidas por las operadoras y erosionaría el prestigio de la dirección sindical-, o bien se prorrogan las negociaciones hasta la revisión salarial, con lo cual se conjuntarían los dos movimientos.

Consideramos que si en un plazo inmediato no se consigue la firma de un Convenio, en donde se le arranquen a la empresa alguna de las demandas más importantes, lo más conveniente es prepararse para luchar en abril por un buen aumento salarial, al mismo tiempo que se exija a la empresa la satisfacción de las demandas planteadas en los convenios de operadoras. Entre otras demandas, las operadoras luchan por la jubilación a los veinticinco años de servicio, reducción de la jornada y ascenso escalafonario automático.

Esto no significa que se le debe dar prioridad a la revisión salarial, por encima de la revisión de convenios. Por el contrario, la conjugación de estos dos movimientos daría mayor cohesión al sindicato y le imprimiría un mayor espíritu de lucha. De cualquier manera, es importante mantener la revisión periódica de estos convenios, ya que de esta manera se abren mayores posibilidades para mejorar las condiciones de trabajo.

Por último, el movimiento que se avecina representa un reto, tanto para el Comité Ejecutivo que encabeza Hernández Juárez, como para los trabajadores telefonistas que han venido avanzando paso a paso en la lucha por la recuperación de su sindicato.

Actualmente, la consolidación de los Comités de Apoyo que garanticen la más amplia participación democrática de la base trabajadora, la mayor movilización y difusión del movimiento y la puesta en práctica del Pacto de Unidad hecho con el Sindicato Mexicano de Electricistas, son las únicas armas que puede esgrimir el Sindicato de Telefonistas para lograr el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el movimiento que se avecina. ■



Por la Independencia Política en estas Elecciones.

Llamamiento a Trabajadores Telefonistas

(A continuación reproducimos un llamamiento del PRT a los trabajadores y al Comité Ejecutivo del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.)

Este año se realizarán elecciones para diputados federales. El 28 de febrero se cierran las inscripciones de planillas y se abre formalmente el periodo de campaña electoral. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) considera que las elecciones deben ser aprovechadas para impulsar la independencia política de los trabajadores y sus aliados; es decir, el rompimiento con el gobierno y los partidos de los patrones (PRI, PAN, PARM y PDM) y la lucha por formar su propio gobierno, un gobierno obrero y campesino.

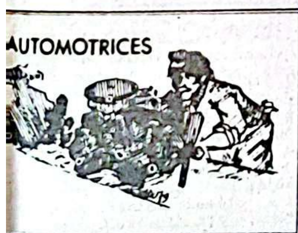
Para esto es necesaria la más amplia unidad de todos los oprimidos y explotados en la campaña electoral. Por esta razón, estamos proponiendo a ustedes, que han luchado por forjar una organización democrática y combativa en contra de la camarilla de Salustio (quien fue apoyado por el PRI), a que junto con todas las organizaciones sindicales, campesinas y de colonos pobres; estudiantiles y de intelectuales revolucionarios; y los partidos que se reclaman del movimiento obrero, conformemos un Polo Obrero y Socialista para las próximas elecciones. De este Polo Obrero y Socialista saldrían los candidatos a diputados, escogidos de entre aquellos dirigentes del movimiento obrero y de masas que han demostrado tradición de lucha y combatividad.

Los partidos que se reclaman del movimiento obrero que se encuentran con registro (Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Popular Socialista) deben abrir sus listas y levantar estas candidaturas como propias. De lo contrario, estos partidos estarían apoyando el carácter antidemocrático de la ley electoral, ya que ésta no permite la participación de las demás fuerzas obreras y campesinas. Particularmente, consideramos que el Sindicato de Telefonistas y su Comité Ejecutivo deben tomar la iniciativa de llamar a todas las corrientes del movimiento obrero a discutir el programa y elegir candidatos para enfrentarlos a los de los patrones, especialmente contra los del PRI, en las elecciones. ■

or un Aumento de 800 Pesos

Estalla la Huelga en DINA-RENAULT

r Bárbara Roca



las 0:00 horas del día 7 de febrero estalló la huelga en mpresa DINA-Renault, por revi- salarial y violaciones al rato Colectivo. Los trabajado- afiliados al Sindicato Nacio- Independiente de Trabajadores la Industria Automotriz, Simi- y Conexos, rechazaron por imidad la propuesta de la em-a, que pretende otorgar sólo diez por ciento de aumento sa-l. El sindicato exige un au-o de 800 pesos directos al ta-dor y equitativamente para todas las categorías (lo que representa un aumento de 36.8 por ciento para las categorías más bajas).

La empresa, una paraestatal, tradicionalmente arguye que los trabajadores deben ser "razonables" y sacrificarse en beneficio de su fuente de trabajo. Con argumentos pseudonacionalistas trata siempre de "ablandar" las justas demandas de los trabajadores, por medio de hacerles creer que la empresa es de ellos. Claro, estos argumentos sólo son válidos para la empresa en la víspera de una huelga, porque desde hace años los trabajadores no han recibido un centavo en la repartición de las utilidades, se han aumentado las cargas de trabajo unilateralmente, se ha cambiado arbitrariamente al personal y se han despedido trabajadores eventuales.

¿Se puede hablar de que los intereses de la empresa son los mismos que los de los trabajadores en una empresa, por muy paraestatal que sea? Decimos que no, porque en este tipo de empresas las ganancias son canalizadas para subsidiar empresas privadas, en detrimento de los propios trabajadores.

Diesel Nacional ha recibido un presupuesto de 11 630 millones de pesos, lo que representa un incremento del 19.8 por ciento sobre el presupuesto de 1978. Esto significa que la demanda de aumento salarial es justa.

Además, los trabajadores de D.I.N.A. enfrentan un problema que es quizás más grave aún que el del salario: la sistemática violación del Contrato Colectivo. En agosto pasado hubo emplazamiento a huelga por este motivo y la empresa resolvió sólo el treinta por ciento de las violaciones. El setenta por ciento restante de las violaciones no sólo quedó sin solución, sino que la empresa ha incrementado estas violaciones.

Esto es parte de la estrategia patronal que se está aplicando en todo el país con el Plan de Austeridad. Los CONCAMINES, CONCANACOS, el Consejo Empresarial, las demás cámaras empresariales y el gobierno han firmado un "pacto de solidaridad" consistente en no otorgar aumentos mayores al quince o dieciséis por ciento. Ahora, si los patrones se han unido para agredir a los trabajadores, éstos deben unirse también para responder con un pacto de unidad diametralmente opuesto al de los empresarios: hay que romper los topes salariales, hacer que se cumplan los contratos colectivos y forjar nuevas conquistas. Por eso, la Unión Obrera Independiente -a la que pertenece el sindicato de los trabajadores de DINA-Renault- debe apoyar en todas las formas posibles esta huelga. De llegar a ser necesaria, por la intransigencia de la empresa, debe plantear incluso la huelga general de solidaridad.

La huelga en DINA, por su peso en la economía y la cantidad de obreros que aglutina, abre la posibilidad de un pacto de unidad entre sectores amplios de trabajadores, que podría comenzar en los sindicatos automotrices, incluso los que están fuera de la UOI y los que están en el Congreso del Trabajo. Los trabajadores de Trailmobile, por ejemplo, se encuentran en huelga por las mismas demandas que los trabajadores de DINA y el apoyo mutuo es urgente. ■

Dirigente Priísta Desaparecido

Las Autoridades se Contradicen

Por Gerónimo Pedroza

Es realmente halagador que la lucha por la presentación de los desaparecidos políticos se extienda. El periódico capitalino Uno más Uno, en su edición del 5 de febrero, hace su contribución a tan importante labor.

En la página veinticinco de ese mismo rotativo matutino, el articulista Carlos Ferreyra relata cómo hasta un dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue víctima de los agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

Reyes Mayoral Jáuregui de sesenta años, dirigente estatal del PRI en Jalisco, al ser confundido con el padre de un presunto guerrillero, fue secuestrado hace dos años. Con lujo de fuerza, se hicieron disparos sobre su casa, su esposa fue golpeada y el dirigente



Oscar Flores Sánchez

priísta fue "desaparecido".

Las autoridades federales y estatales se desmienten mutuamente. En Jalisco, el Procurador Estatal culpa a la Brigada Blanca (que a decir de Oscar Flores Sánchez, Procurador General de la República no existe).

En oposición a lo dicho por el Procurador Estatal, Flores Sánchez declara que el Sr. Reyes Mayoral no está vinculado a ningún grupo guerrillero, y que su caso, por ser un simple secuestro, deben resolverlo los policías de Jalisco.

En Guadalajara, las autoridades hacen declaraciones contradictorias e irrisorias en su afán de salvar el compromiso en que los metió Flores Sánchez. Pero los testimonios son tan convincentes, que no dejan lugar a dudas.

El articulista menciona fotografías del secuestro, las de tro policías (de entre ellos del ex boxeador Pedro Azpeitia la del helicóptero de donde taban metralletas. Estas fotografías fueron tomadas en el mom mismo del secuestro.

Ante semejantes pruebas es cesario ir aumentando esfuer como el presente, para detener ta ola de desapariciones coti nas efectuadas al velo de una forma Política que no convence

El artículo de Carlos Ferre representa un paso más que hay utilizar para exigir al gobie la presentación de los desapar dos, y además pone en evide las infantiles declaraciones Procurador Federal en víspera la visita del Papa.

"Vírgen Santísima Líbranos de la Subversión"

Algo más Sobre la Visita del Papa

Por Francisco Mercado C.

Hoy más que nunca, ante tanta confusión creada por la televisión y la radio, ante tantas manifestaciones del "cristianismo" del mexicano, ante tantas movilizaciones de "fe nacional", es necesario aclarar para qué sirvió el viaje papal, además de las bendiciones a diestra y siniestra. Es necesario desmenuzar un poco el contenido de algunos de los discursos papales. Aparentemente, todo fue en "beneficio" del pueblo de México, pero veamos cuál fue la realidad.

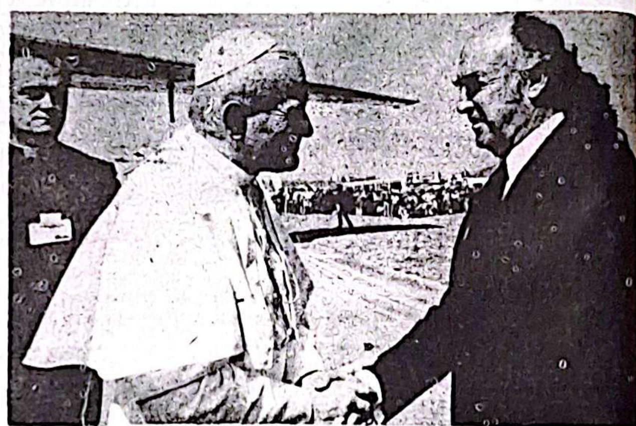
El que más se descaró fue el banquero multimillonario Manuel Espinoza Iglesias, Presidente del Consejo del Grupo BANCOMER, quien es un acendrado devoto de la Virgen de Guadalupe y del Papa: "Este viaje ha traído paz y la paz trae ahorro(...) El CELAM no se meterá en política, así es que no hay que preocuparse, aquí no ha pasado nada".

En su discurso en Monterrey, el Papa hizo un vehemente llamado a la unidad de los trabajadores con los empresarios. Ni más ni menos: explotados y explotadores, unidos en Cristo. ¿Cómo es posible esto? Con este discurso el Papa le hizo el juego al PRI en su ya famosa y manoseada política de "unidad nacional": la solución somos todos. A trabajar todos que el trabajo es una bendición, no importa que te paguen salarios de hambre. La iglesia no hace diferencias: capitalistas y proletarios de todo el mundo uníos. ¡Ah!, pero eso sí, los ricos deben ser más buenos, deben acordarse que existen los pobres y deben ayudarlos cristianamente (quizás a bien morir). Los pobres no deben olvidar que "Cristo fue pobre", aunque ahora el Vaticano tenga en sus bancos más de 6 mil millones de dólares. Además, a los pobres les espera una recompensa, en el cielo, junto a los ángeles.

El Papa vino a decir que la Iglesia "no es política", que los curas no se deben meter en política, que Cristo no fue revolucionario; que la Iglesia sólo es divina, sólo es de Dios y de las cosas del espíritu. Pero, ¿puede existir una Iglesia apolítica? Nunca. Y menos en México.

Cuando vemos que la Iglesia calla y no habla ante los asesinatos y torturas que han perpetrado las policías políticas que protegen a los ricos, la Iglesia está haciendo política. Cuando vemos que la Iglesia no educa a sus millones de fieles en la defensa de sus derechos elementales y sin embargo les enseña sumisión y respeto a la autoridad del gobierno, está haciendo política. Cuando vemos que el Papa Juan Pablo II acude a Los Pinos a saludar a José López Portillo, la Iglesia está haciendo política.

No puede existir una Iglesia



apolítica; el viaje del Papa benefició a los capitalistas, a los dueños de los bancos, como Manuel Espinoza Iglesias. El pueblo se manifestó en busca de una esperanza de bienestar; pero es necesario decirlo, el bienestar no va a venir del cielo, hay que buscarlo con la organización y la lucha de los trabajadores. Y para rematar, por si a alguien le quedó una duda ¿puede ser apolítica la Iglesia cuando el Papa oró y pidió: "Virgen santísima, líbranos de la versión"?

En esta petición espiritual Juan Pablo II está el por qu su visita y de su asistencia preparar el CELAM: se trat contener, frenar, el que los bajadores de América Latina se belen. Rebelión, hecho al que man subversión los capitalista todos los que gozan de los bene cios de la explotación y su miento de las masas.

Carter ... (VIENE DE LA PAGINA 4)

desempleo en Estados Unidos.

El único "delito" que han cometido es buscar un trabajo en los Estados Unidos para no morir de hambre en su país. La miseria que los empuja a ir allá ha sido creada por el atraso de nuestra economía, resultado de la dominación del imperialismo. La riqueza de Estados Unidos descansa también sobre la explotación de los trabajadores de países semicoloniales como México, a los cuales se les niega su derecho elemental al trabajo y se les castiga por buscarlo.

Exijamos el respeto a su derecho como trabajadores, el fin de la discriminación y de las agresiones, pero sobre todo exijamos el alto a las deportaciones.

Acción Independiente de los Trabajadores

La manifestación del 7 de febrero es el tipo de respuesta que se necesita para mostrar públicamente la oposición al imperialismo.



Notorio títere de Carter

La desición del SME y el STRM -tradicionalmente alejados de la vida política- de unirse a la manifestación antimperialista es un gran paso adelante, pues muestra a los trabajadores la necesidad de la acción independiente. Sin embargo, Hernández Juárez -Secretario General del STRM- ha declarado que el objetivo de la marcha será dar "apoyo crítico" al gobierno mexicano; es decir, ayudarlo en las negociaciones con Carter. Esto demuestra que no basta con la acción política, sino que es necesaria la acción política e independiente del gobierno.

¿De que servirá que los trabajadores mexicanos se asuman como instrumento de presión del gobierno hacia el imperialismo? ¿Qué es lo que ha planteado el gobierno mexicano que deba apoyarse? ¿No ha sido este mismo gobierno el que ha decidido ponerle en la mesa nuestros recursos al imperialismo? En cuarenta años de nacionalizada la industria petrolera, el gobierno no la ha orientado en beneficio de la mayoría de la población sino hacia dar ventajas a los patrones mexicanos.

El gobierno mexicano, aparte de algunas declaraciones demagógicas en momentos convenientes, jamás hecho algo efectivo para defen a los trabajadores indocumentad Tampoco defenderá ante Carte los pueblos irario y nicaraguen

Los intereses de los trabaja res mexicanos no estarán repres tados en las negociaciones. Lo resulte de éstas sólo benefici a las clases dominantes de am países. Aún más, todos los tr se harán a nuestras espaldas, sólo se harán públicas las dec raciones convenidas entre am gobiernos. ¿Le firmaremos un pa en blanco al gobierno?

Mientras JLP le da la bienve da a Carter, los trabajadores ben exigir en las calles que negociaciones sean públicas, se ponga fin a las deportacion que se detenga la explotación discriminada de nuestros recur que éstos estén orientados a be ficiar a la mayoría de la pob ción, y brindar la solidari antimperialista con los pueblo lucha.

Sinaloa: Revisión Contractual en la UAS

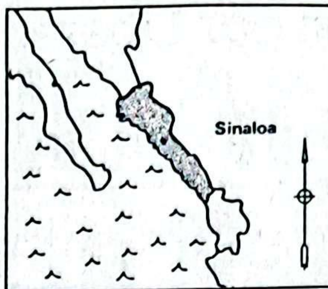
Personal Académico Exige Aumento Salarial

(El siguiente artículo apareció en el número trece de Tribuna Marxista, publicación mimeografiada del Partido Revolucionario de los Trabajadores en Culiacán, Sinaloa.)

La próxima revisión contractual del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SPIUAS) trae de nueva cuenta una lucha más de los trabajadores universitarios para lograr sus más sentidas reivindicaciones. Sin embargo, es necesario ubicar el momento político en el que nos movemos para plantear la táctica correcta que nos permita lograr nuestros objetivos.

Las luchas del sindicalismo universitario se mueven en el marco de la ya conocida "política de austeridad" que el régimen ha concretado, al limitar el subsidio al sector de servicios sociales, dentro del cual se encuentra todo lo referente a la educación. Esto hace que la lucha de los trabajadores universitarios incida, de manera directa, en la lucha contra los dictámenes del Fondo Monetario Internacional (FMI). El resultado, hasta hoy, es que los aumentos salariales logrados, ya no sólo por los sindicatos universitarios sino por las grandes organizaciones sindicales, no hayan rebasado el tope establecido, con algunas excepciones.

En este contexto, la lucha que los trabajadores del SPIUAS y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Sinaloa (STEUAS) emprendemos con nuestras respectivas revisiones contractuales será de gran magnitud. La lucha por lograr un



aumento salarial y las prestaciones fundamentales significa emprender una lucha por el subsidio. Es decir, con el emplazamiento a huelga estamos obligando a la administración universitaria a obtener un mayor subsidio, puesto que con los recursos que hasta hoy la universidad posee no podrán ser satisfechas las demandas de los sindicatos. De esta forma, la lucha del SPIUAS y el STEUAS es bajo una misma bandera: lograr un incremento en el subsidio. Resulta evidente que los trabajadores no son responsables por la crisis económica del país y es el gobierno quien debe conceder los recursos necesarios para compensar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

Ante esta situación, los trabajadores de la UAS, académicos y administrativos, debemos conformar un solo bloque y levantar la demanda de una revisión única de aumento salarial, que nos permita aglutinar de manera coordinada toda la fuerza necesaria. ■

Irán... (VIENE DE LA CONTRAPORTADA)

...minado en contra de la participación política de las mujeres (quienes han participado muy activamente en las movilizaciones), en contra de su derecho a asistir a las universidades u otras patrañas por el estilo.

El motivo de que Jomeini sea el líder indiscutido de las movilizaciones se debe al desprestigio de las direcciones tradicionales burguesas (el Frente Nacional) y estalinistas (el Partido Tudeh); la represión que el Chah había emprendido en contra de todo tipo de oposición, la confianza tradicional en los ayatollahs y en el Corán, la libertad de organización y reunión que imperó dentro de las mezquitas y, sobre todo, la ausencia de una dirección marxista revolucionaria.

Además, hasta ahora, Jomeini ha mostrado una voluntad inquebrantable de crear un gobierno que garantice las libertades democráticas, legalizado por un referéndum, una constitución nueva, y por consiguiente, una asamblea constituyente (el Ayatollah ha negado explícitamente las acusaciones lanzadas en su contra en el sentido de que pretende imponer un régimen similar al de Arabia Saudita o Libia).

Esto no quiere decir que los marxistas revolucionarios en Irán estén a favor de una "República Islámica". Pero hay que reconocer que el movimiento que Jomeini encabeza juega un enorme papel progresivo en contra del imperialismo y sus títeres en el gobierno de Irán. Esto es motivo suficiente para luchar junto a este movimiento en pos de aquellas demandas que son progresivas y en contra del régimen de Bajtiar.

La contínua movilización y organización del proletariado iranio le está proveyendo al movimiento de una rápida toma de conciencia que lo lleve a la convicción de que sólo un gobierno de los trabajadores y campesinos puede realizar las transformaciones que remedien al país.

Una Organización Revolucionaria.

En este camino se ubica el enorme esfuerzo de los trotskistas iranios, que el día 22 de enero anunciaron en Teherán la formación de un partido. El Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Ante una sala repleta de reporteros en el Hotel Intercontinental, los trotskistas iranios anunciaron su programa. Hablaron Babak Zahraie, editor del órgano del P.S.T., Payam Daneshjoo; Reza Baraheni, destacado poeta que fue encarcelado y torturado por la policía del Chah; Javad Sadeeg; Parvin Najafi, quien explicó la necesidad de luchar por los derechos de las mujeres, y Nemat Jazayeri, quien venía luchando desde el exilio contra la represión del Chah y por la libertad de los presos políticos.

Zahraie explicó la necesidad que tienen los iranios de participar en la toma de decisiones a través de una asamblea constituyente. Los puntos fundamentales de un programa revolucionario, entre otros que mencionó, son: fuera el imperialismo norteamericano; nacionalización de las empresas extranjeras, de la industria básica y de los bancos, bajo el control de los trabajadores; igualdad total para las mujeres; autodeterminación y el derecho a usar propias lenguas para las nacionalidades oprimidas (kurdos, baluchis, Adsebayanir); reforma agraria radical y crédito fácil para el campesinado; derechos políticos a los soldados; gobierno obrero y campesino ("Iranian Trotskysts Announce Formation of Party", por Cindy Jaquith; Intercontinental Press/ Inprecor, 5 de febrero). ■

¿Dónde Encontrarnos?

Si está de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡Unete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Editor de B.S.) al Apdo. 11-423, México 11, DF o acude a uno de sus locales.

Baja California Norte:
Tijuana: Av. Madero # 807 Int. 6
Colima:
Colima: Medellín 330.
Chiapas:
Tuxtla Gutierrez: escribir al Apdo. Postal 722 en esta ciudad.
Distrito Federal:
México: Baja California 71, Col. Roma, ZP 7.
Guerrero:
Chilpancingo: Amado Nervo # 48 Tel. 2 5976.
Jalisco:
Cihuatlán: E. Zapata No. 22;
Guadalajara: Coronilla # 21, Sector Hidalgo.
Morelos:
Cuernavaca: Av. López Mateos No. 131 - 6, lado Norte del Centro Comercial.
México (Edo. de México):
Naucalpan: Hidalgo 5, Int. 3 (a una cuadra del Parque Revolución).
Nuevo León:
Monterrey: Arramberry 403 Pte.
Puebla:
Puebla: 2 Poniente No. 708 Int. 8
Sinaloa:
Culiacán: dirigirse al Apdo. Postal 1725, de esta ciudad.
Sonora:
Hermosillo: Oaxaca No. 68, Zona Central.

Discusión sobre Nicaragua

Contestación a B. Bonifaz

Por Jaime González

En el pasado número de Bandera Socialista (noventa y cinco, fechado el 5 de los corrientes), apareció una carta de Bruno Bonifaz dirigida a mí. En dicha carta hace una réplica a nuestro artículo editorial "Opinión de Bandera Socialista sobre la consigna de la LMR", que apareció en nuestro número noventa y tres.

Primero, hagamos a un lado lo que Bruno Bonifaz llama una mala interpretación de las posiciones de la Liga Marxista Revolucionaria (LMR) de Nicaragua y un falso método de polemizar. Al editar el artículo de Bonifaz que apareció también en el número noventa y tres le hice cambios de carácter gramatical y de redacción. Bonifaz, sin embargo, no puede probar que haya sido cambiado el contenido de su posición. Para que no quede lugar a dudas, voy a citar un documento enviado por la LMR, "Sandinismo y Trotskismo en Nicaragua": "Primero, en los sandinistas, las masas identifican 'sus muchachos', cifran sus esperanzas y sus aspiraciones. Se da, a partir de su nivel de conciencia, una alternativa de poder a sus aspiraciones. Segundo, por el programa, es un ataque de costado contra los sandinistas, ya que en la práctica harán perder las ilusiones de las masas; y con esta experiencia (no intelectualmente) romperán con el sandinismo.

"Por ello, nuestra consigna transicional en esta etapa se concretizaría: ¡Por un Gobierno de los pobres: Sandinistas al Poder!

"Este sería el gobierno provisional revolucionario, no la dictadura del proletariado, Como tal, este gobierno estaría llamando a cumplir el programa democrático: la convocatoria a la Asamblea Constituyente, etc". (Página trece).

Así que no creo que en la "Opinión de Bandera Socialista sobre la consigna de la LMR" hayamos tergiversado la posición de los trotskistas nicaragüenses. Lo que es más, mantengo que el llamado en estos momentos a un gobierno de los sandinistas es una falsa demanda de transición, muy aparte del apoyo que podamos brindarle a los combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.) en su lucha contra Somoza.

Vuelvo a insistir sobre lo que marcamos en la "Opinión de Bandera Socialista...": las tareas actuales de los revolucionarios nicaragüenses son las de ayudar a las masas trabajadoras y campesinas a organizarse. Muchos de los elementos más conscientes están en el F.S.L.N., pero la consigna de un gobierno sandinista desorienta a los trabajadores y campesinos ya que los sandinistas están empeñados en una lucha militar, método que apoyamos tácitamente con la consigna de la LMR. En otras palabras, distrae la atención por fuera de las tareas de organización y de lucha de masas.

Si los sandinistas estuvieran en posición de tomar el poder, apoyaríamos totalmente la lucha por derrocar a la dictadura. Si los sandinistas compartieran el gobierno con fuerzas burguesas los llamaríamos a tomar todo el poder en sus manos y echar a los capitalistas del gobierno. Pero esta no es la situación que existe en Nicaragua, sino que los revolucionarios enfrentan una situación en la que la insurrección y las acciones militares del año pasado fueron derrotadas, por la falta de organización de las masas. Lo que debemos enfatizar es que los métodos militares son insuficientes para derrocar a Somoza; se requieren la organización y la movilización del proletariado y sus aliados.

Nos dice Bonifaz en su réplica que para superar la contradicción entre el programa democrático y el programa socialista lo que hacemos es propagandizar -al mismo tiempo que agitamos por un gobierno sandinista- un gobierno "obrero y popular". Esta es una equivocación todavía más grave: agitamos -como cuestión inmediata- la consigna "transicional" de un gobierno sandinista, que resolvería los problemas democráticos (como si los sandinistas pudieran tomar el poder actualmente); y paralelamente propagandizamos la consigna de un gobierno obrero y popular, que resolvería -suponemos- las demandas socialistas. No creo que persona alguna pueda entender qué quiere decir agitar por un gobierno que no va a ser posible en lo inmediato y propagandizar otra consigna "ante lo inusitadamente rápido de los acontecimientos". Ningún trabajador, campesino o incluso un miembro del FSLN podría formarse una idea clara sobre cómo avanzar las luchas actuales sobre una base tan confusa: por eso mantengo que la estrategia por un gobierno de los trabajadores y campesinos -cualquiera que sea la formulación táctica de esta consigna- es la única válida. Esta estrategia atraviesa por la organización de los trabajadores y campesinos y la acción política independiente. ■

Renueva su Suscripción

Con la renovación de su suscripción, M.M., de Empalme, Sonora, nos envió la siguiente nota:

Hay que recordar que ningún país socialista ha (logrado el cambio) por la vía pacífica. ■

Bandera Socialista

Manifestación en Cuernavaca

2,000 Marchan por Liberación de Presos Políticos

Por Abel Moreno

Cuernavaca, Morelos, 3 de febrero.- Una manifestación de más de 2 000 personas exigió hoy la aplicación efectiva de la ley de amnistía, que fue promulgada el 18 de octubre. En Cuernavaca hay todavía veintidós presos políticos.

La manifestación exigió también la presentación inmediata de tres compañeros desaparecidos, el alto a la expropiación de los ejidos de Xoxocotla y se manifestó en contra de la construcción del aeropuerto.



Aspecto de la manifestación

Esta manifestación estuvo encabezada por el Frente pro Defensa de Derechos Humanos de Morelos, organismo integrado por sindicatos, campesinos, colonos, sacerdotes, religiosas, grupos culturales y tres partidos de izquierda (el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Comunista Mexicano y el Partido Mexicano de los Trabajadores). Con esta manifestación que partió de la Penitenciaría de Cuernavaca y concluyó en un mitín en la Plaza de Armas, luego de recorrer las principales calles del centro, se reinició la campaña por la amnistía y la presentación de los desaparecidos.

El acto contó con la participación de numerosas columnas de campesinos y colonos principalmente. Fue, en conjunto, una demostración de combatividad y lucha unitaria. Cabe señalar que los diferentes sectores también enarbolaban sus propias demandas. Ha sido una de las manifestaciones más concurridas desde la marcha del 12 de marzo de 1978, organizada también por el Frente pro Derechos Humanos.

Cabe señalar, sin embargo, que la participación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guerrero (FEUG) no fue lo más afortunada: mientras en la reuniones de organización manifestaban su completa disponibilidad a acatar los acuerdos adoptados democráticamente, en la marcha tomaron una actitud impositiva, trataron de "controlar políticamente" la manifestación -como ellos mismos señalaron- lo que dio paso a al[gu]nas acciones que a punto estuvi[e]ron de ocasionar una provocaci[ón]. La actitud irresponsable de [los] compañeros, de la FEUG debe [ser] hecha a un lado si se preten[de] marchar unitariamente en la lu[cha] por la amnistía.

El Frente ya se encuentra da[ndo] los pasos necesarios para cont[i]nuar con mayor vigor y firmeza [la] campaña por la amnistía. Los int[e]grantes comprenden la necesidad [de] apoyar estrechamente la lucha [de] los campesinos de Xoxocotla, [de] Santa Catarina, de los colonos [de] la "Rubén Jaramillo" y las mi[s] huelgas que ya se preparan en [el] Valle de Cuernavaca.

Elecciones Locales en Morelos

Obreros y Campesinos los Candidatos

Por Abel Moreno

Cuernavaca, Morelos, 4 de febrero.- El día de hoy fueron electos los candidatos para diputados locales y presidentes municipales del Frente Obrero, Campesino y Socialista, integrado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Regional Morelos), el Sindicato de Jornaleros Agrícolas del Estado de Morelos y trabajadores en lucha del Sindicato de Confecciones García.

En esta reunión se recibieron saludos solidarios de un representante del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITUAEM) y de una delegación de estudiantes de la Normal de Maestros.

El Partido Comunista Mexicano fue invitado, pero no asistió. Sin embargo, los presentes insistieron en la necesidad de brindar una alternativa unitaria y clasista ante las próximas elecciones, por lo que el llamado a este partido sigue en pie.

En la orden del día estuvieron como puntos centrales la discusión del programa para el Frente Obrero Campesino y Socialista, el cual contempla, entre otras, las demandas de la aplicación efectiva de la Ley de Amnistía a los veintidós presos políticos del Estado de Morelos, la presentación de tres desaparecidos; por un aumento salarial de emergencia del cincuenta por ciento y la escala móvil de salarios; semana laboral de cuarenta horas; por la reinstalación de los despedidos; democracia e independencia sindicales; en contra de la expropiación de los ejidos, que la tierra sea para quien la trabaja; por los derechos de la mujer; por un gobierno de obreros y campesinos.

El otro punto central fue [la] elección de los candidatos de[l] FOCyS para diputados locales [y] presidentes municipales. La con[]vención eligió a Julio Melchor Ri[]vera Perrusquía, miembro del PR[T] que permanece como preso políti[co] en Cuernavaca; Estela Bello Soto [y] Joaquín Arriaga, ambos despedido[s] de Confección y Textiles Morelo[s] (para diputados locales). Al Se[]cretario General del Sindicato d[e] Jornaleros Agrícolas, Felipe Ra[]mos, se le eligió para la candida[]tura a la presidencia municipal d[e] Jojutla; Ariel Sánchez Plazuel[a] para diputado local por Cuautla, [y] Ixpango Coria (también preso polí[]tico) a diputado local por Tepal[]cingo.

Se reiteró que las listas que[]dan abiertas a otras organizacio[]nes y luchadores obreros y campe[]sinos que se integren a la campa[ña] del FOCyS.

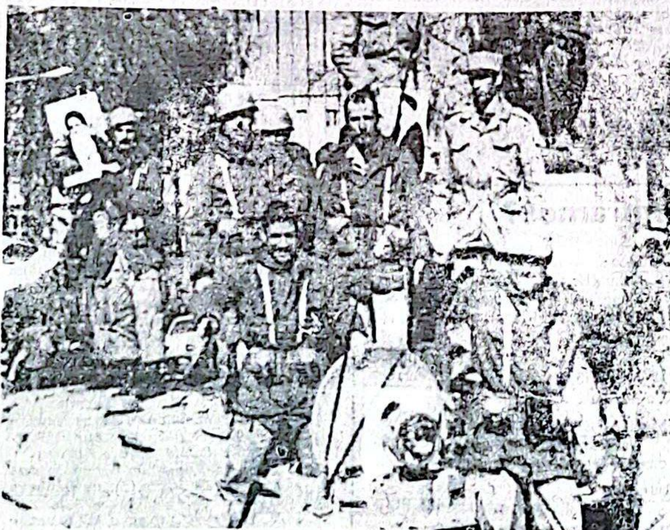
Iran: ¿En la Víspera de una Intentona Militar?

El Ayatollah Jomeini Organiza Gobierno Paralelo

Por José Luis F.H. Ayala

En los próximos días -tal vez en las próximas horas- se verificarán acontecimientos decisivos en el enfrentamiento entre el gobierno de Shapur Bajtiar, instaurado por el Chah y apoyado por el imperialismo, y el gobierno que está formando el Ayatollah Jomeini, que está apoyado por las masas iraníes. Bajtiar presenta a su gobierno como "legal", aunque en realidad se trata de un intento por parte del imperialismo para mediatizar y desmovilizar a los iranios, objetivo que no ha logrado. Por eso, existe la tentación de parte de Bajtiar y de los generales reaccionarios hacia emprender una salvaje represión en contra de Jomeini y sus seguidores.

Esta represión ha sido dosificada, como lo demuestran los últimos enfrentamientos en las calles de las ciudades de Irán, pero sus efectos han sido del todo contraproducentes. Los seguidores de Jomeini se encuentran distribuyendo armas por todo el país: "Aún no se ha dado la orden de utilizarlas, pero la hora se aproxima", declaró Sadek Chozadeh, colaborador de Jomeini (Uno más Uno, 2 de febrero). Por supuesto, la calidad y la cantidad de dicho armamento son muy inferiores a las del ejército, pero ha surgido el primer intento a nivel nacional por parte de las masas por adoptar medidas de autodefensa.



Tropas iranias que apoyan a Jomeini

Por otra parte, Bajtiar no ha descartado del todo las negociaciones y ha declarado que "tolera-ría" a un gobierno formado por Jomeini siempre y cuando éste sea puramente "simbólico". Pero el fracaso total de estas negociaciones, a pesar de la insistencia de Bajtiar, expresa que éste, el imperialismo y los jefes militares reaccionarios están sólo tratando de ganar tiempo mientras resuelven cuál será su siguiente paso. Los militares cuentan únicamente con unos días más para decidir sobre una intentona de golpe, pero esta corre el riesgo de fracasar y de abrir una situación francament[e] incontrolable. Si este golpe fuer[a] derrotado, no habría fuerza algun[a] que se interpusiera entre las masas y el gobierno.

Posición del Imperialismo

La razón de la oposición de[l] imperialismo a un gobierno formado por Jomeini no reside, naturalmente, en que este sería "meno[s] libre, próspero y moderno", com[o] diría Henry Kissinger (Uno má[s] Uno, 6 de febrero), apoyado en e[l] argumento de que los religioso[s] islámicos representan a una institución feudal. Esta oposición [a] Jomeini es reaccionaria, ya que l[o] que en realidad cuestiona el gobierno norteamericano es que Jomeini se apoye en las más amplia[s] movilizaciones de masas para enfrentar al sucesor de una de l[as] dictaduras más represivas y retrógradas. Además, parece bastant[e] raro tratar como "medieval" [o] "feudal" a un movimiento en el qu[e] participan las energías revolucionarias de distintos sectores d[e] masas, como el de las mujeres, lo[s] campesinos, los estudiantes, la[s] nacionalidades oprimidas y sobr[e] todo el proletariado iranio.

El imperialismo ha creado e[l] mito de que el movimiento de Jomeini está encaminado en contra d[e] las "reformas progresivas" que intentó el Chah. No podemos deci[r] que compartamos las opiniones d[e] la secta Shi'ita musulmana en tor[]no a las mujeres, pero es fals[o] decir que el movimiento esté enca[]

Pasa a la página 7